

## Las mujeres como jefas de familia

Gisela González Albarrán  
ESCOM-IPN

*ggonzaleza@ipn.mx*

Virginia Sánchez Cruz  
ESCOM-IPN

*riomudo@yahoo.com.mx*

Montserrat Gabriela Pérez Vera  
ESCOM-IPN

*monsegpv@yahoo.com.mx*

### **Eje Temático: Educación y valores. Género y equidad.**

*Con un enfoque de género, se describe el papel, que como jefa de familia ejerce la mujer, a través del análisis de los factores que lo determinan, desde el contexto histórico, social, familiar y personal, hasta sus posibles consecuencias en los distintos ámbitos.*

**Palabras clave: Género, mujer, jefa de familia, contextos histórico, social y familiar.**

### **Introducción**

Con la idea de realizar una aportación más al análisis de un hecho social, se ubica la presentación de este trabajo, primero con un enfoque de género y bajo la propuesta del feminismo, para describir la situación imperante y después para desglosar y comprender dicho fenómeno, como parte de una realidad que aunque en número todavía reducido, tiende a crecer en fechas recientes, en donde la mujer ya es vista como jefa de familia.

Las mujeres que por alguna razón encabezan una familia, en su calidad de solteras, separadas, abandonadas o viudas, y que se encuentran a cargo de adultos mayores (padres y/o abuelos), hijos menores de edad, adolescentes (que aún no laboran o que ya trabajan, pero no perciben sueldo suficiente como para considerar que aportan económicamente al hogar) y familiares discapacitados que dependen de ella. En donde también las decisiones importantes le corresponden, determinando en gran medida la distribución de los ingresos y resolviendo las problemáticas diversas a las que se enfrenta dicha familia.

La búsqueda de información respecto al tema gira alrededor de varias interrogantes principales que son: ¿La jefatura de familia, es una realidad para la mujer?, ¿Persiste la discriminación por género en contra de la mujer?, ¿Por qué razones históricas la mujer continúa realizando actividades más de auxiliar y de apoyo?

### **Metodología**

Este trabajo, es básicamente documental, pues aunque se realizó una exploración de campo no se encontraron datos representativos, por lo que se acudió a revisión de artículos y obras relacionadas con el tema, del trabajo femenino y la situación laboral de las mujeres vistas como jefas de familia.

Por principio, es necesario conceptualizar al género, el cual puede explicarse de la siguiente manera:

Todas las sociedades toman la diferencia biológica entre los sexos como un dato fundamental en torno al cual se construye un orden supuestamente “natural”. Cada sociedad desarrolla una matriz sociocultural, que sobredetermina sus concepciones sobre las mujeres y los hombres mediante un proceso simbólico; de ahí derivan las creencias sobre cómo las personas deben desempeñar sus papeles afectivos, políticos y sexuales. Lamas (2007)

Desde tiempos inmemoriales, el hombre (ser humano de género masculino), tuvo la necesidad de ser parte determinante para suministrar a la familia prehistórica de aquello que sirviera para alimentarse, como el integrante de esos grupos humanos y poseedor de la suficiente fuerza física y beneficiario directo del posterior desarrollo de habilidades, elaboración

de utensilios, herramientas, armas y del descubrimiento de la agricultura, ha tomado y se le ha asignado el papel de proveedor.

Durante siglos la familia patriarcal ha persistido, se ha reforzado, estableciendo una clara diferenciación entre lo público y lo privado y la división del trabajo por géneros. Al hombre le ha correspondido constituir una familia, a partir de relaciones que se ha ido haciendo cada vez más complejas, con líneas de autoridad, responsabilidad y hasta de afecto con la mujer y los hijos, y con dominio en el espacio público que le permita proveer, proteger y guiar a la familia. A la mujer, le ha correspondido convertirse en la figura complementaria al marido, al padre, al hermano, etc., circunstancia que se extiende hacia fuera del hogar, en donde ella se convierte en colaboradora, ayudante, auxiliar o cuando tiene la oportunidad de elegir, toma áreas de conocimiento en donde también le corresponde servir, contribuir y pocas veces encabezar.

En América Latina, los sistemas de género en sociedades mestizas urbanas fueron marcados profundamente por la herencia colonial española, que asignaba gran importancia a la división entre lo público y lo doméstico, al control de la sexualidad femenina, al concepto de honor de la familia, al reconocimiento de otros varones y a la paternidad como medio de reafirmar la propia masculinidad. Históricamente, las diferencias étnicas y de clase habrían intensificado el control sobre la sexualidad de las mujeres y habrían abierto a los varones la posibilidad de relacionarse con las mujeres de los diferentes grupos sociales, de conformidad con diferentes racionalidades y códigos morales.

De otro lado, la fragilidad de las instituciones públicas en estas sociedades habría conducido a que la oposición doméstico/público se percibiese en términos territoriales de casa/calle. Mientras la casa es el espacio ordenado de las relaciones de parentesco y de las redes personales, la calle es un espacio ambiguo donde prima la voluntad personal sobre los intereses comunes (Fuller, 1997).

La participación masiva de la mujer en las labores productivas, se empieza a dar en los países que participaron en la Primera y Segunda guerras mundiales, sustituyendo a los hombres que se encontraban en los frentes de batalla y a aquellos que perecían en el mismo, en los años posteriores y como consecuencia de dichas guerras, en el resto de países la participación de la mujer se va haciendo más amplia.

En fechas más recientes, puede afirmarse que... la entrada de las mujeres al mercado de trabajo se sostuvo a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado. Su tasa de participación en la actividad económica aumentó de alrededor de 15% en los años sesenta a 17.6% en 1970: Este indicador aumentó a más del doble en los últimos 30 años del siglo XX. En el año 2000 ya era de más del 36%, La explicación de la magnitud de este cambio rebasa los elementos exclusivamente económicos y nos remite a las transformaciones que se observan en los roles de género. Lamas (2007).

De manera contradictoria el aumento de del volumen de mujeres en los sectores informales, no asalariados implica que un mayor número de ellas se ocupa por bajos ingresos, sin seguridad social, ni protección por parte de las leyes laborales. Asimismo en algunos casos analistas señalan que las mujeres también se ven afectadas adversamente por los despidos masculinos de las empresas formalmente establecidas. En tales casos los varones ocupan los mejores puestos dentro del sector informal, empujando a las mujeres todavía más abajo en la escala laboral. Urrutia (2005).

## **Análisis de datos y discusión de resultados**

En la actualidad, el rol masculino de proveedor que se ha observado desde el origen de la humanidad, mismo que se fue reforzando a lo largo de las distintas etapas de desarrollo de la misma, es ahora cuestionado no sólo por los cambios que la modernidad imprime en la sociedad, sino por causas también de la misma dinámica de la familia y las situaciones

individuales de cada uno de los integrantes de la misma, en el marco de una sociedad en constante cambio.

Todo ello hace que la mujer enfrente situaciones y retos nuevos, dificultades grandes y pequeñas a resolver, principalmente porque aún cuando las mujeres hagan exactamente el mismo trabajo que los hombres, su salario es más bajo Greer (1982)

Ya que por diversas razones tanto sociales como personales, e independientemente de su capacitación, tradicionalmente le han correspondido papeles de subalterno o auxiliar en el trabajo que realizan los hombres. Las opciones de trabajo para la mujer, la ubican como enfermera, profesora, vendedora, camarera, limpiadora, empacadora, mesera, secretaria, azafata, obrera, al grado de que para muchas el sentarse ante una máquina de escribir o de coser en una oficina o fábrica, resulta un descanso después del empleo incesante de todas sus fuerzas y energías físicas al servicio de una familia.

Es decir, la jefa de familia, además de ser la principal aportadora de recursos económicos a la familia, continúa realizando una doble jornada, la del empleo formal y la de la casa.

El hecho de que la mujer se incorpore al mercado de trabajo, se ve afectada en diversos ámbitos personales, pues padecerá de más cansancio físico y más presiones psicológicas, pues no dejará de realizar los quehaceres domésticos como preparar comida, lavar platos, lavar ropa, ir de compras, planchar, cuidar a sus hijos en todos sentidos, incluyendo el aseo, vestido, ayudarlos en la realización de sus tareas escolares, acudir a reuniones de padres y verse afectada, cuando tiene que faltar a trabajar al estar enfermos sus hijos.

Otras de las opciones de empleo con las que cuenta la mujer son, trabajar como periodistas, escritoras, locutoras y presentadoras en T. V., actrices, modelos, bailarinas, cantantes o nudistas, sin excluir la prostitución.

Además se ha observado que de manera cuantitativa y progresiva la participación femenina ha aumentado, en las empresas ensambladoras de exportación (maquiladoras) y en ocupaciones de bajos ingresos tales como el trabajo por cuenta propia y a domicilio, así como en actividades familiares no remuneradas. Quizás el gran problema no está en la actividad a la que se dedique, sino en el sueldo que percibe, que de todas maneras es inferior que el que recibe el hombre por realizar el mismo trabajo, como lo menciona Greer (1982) La triste realidad es que el prejuicio y la discriminación no se pueden eliminar por decreto.

Ante tales circunstancias, las mujeres jefas de familia y sus hogares constituyen un grupo social y económicamente vulnerable, sobre todo en los países subdesarrollados, atribuyéndose a tres razones:

- a). Los bajos sueldos que percibe la mujer, por discriminación de género y por bajos niveles de escolaridad o experiencia.
- b). El no contar con la ayuda económica del padre de sus hijos o de una pareja que le ayude con los gastos familiares
- c). Los mínimos apoyos que provea el estado, que no se refleja ni en guarderías suficientes para los hijos pequeños, ni en horarios de trabajo adecuados o leyes que realmente protejan a las madres trabajadoras.

Al grado de considerar que las familias de más bajo nivel económico son aquellas en las que está al frente una mujer.

## Conclusiones

- Los hogares con jefa mujer y niños conforman uno de los grupos que con más dificultad hacen frente a la vida moderna, y deberían ser los principales beneficiarios de las acciones que la sociedad promueve en pro del bienestar.

- A pesar de que la mujer aporta económicamente a la familia o es el sostén principal de la misma, es contradictorio su bajo nivel de participación y representación de sus intereses.
- Aparte de todo, para que la mujer sea la principal aportadora económica requiere de procesos de negociación al interior de la familia, para determinar la distribución de las labores domésticas.
- Es una doble carga para la mujer, su doble papel de trabajadora y dueña de casa, sobre su tiempo, capacidad física y calidad de vida.
- Datos que demuestran que a pesar de que la mujer ya forma parte del sector productivo, no necesariamente logra satisfacer de manera plena las necesidades de su familia, pues por su nivel de escolaridad, inexperiencia o discriminación su retribución todavía es menor que la que recibe el hombre en las mismas circunstancias.
- La información con la que se cuenta respecto al tema todavía es muy reducida, por lo que se requiere seguir indagando sobre algo tan complejo y útil.

## Referencias

- Barbieri, Teresita y De Oliveira Orlandina. (1987) *La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis*, Santo Domingo, Ediciones Populares Feministas.
- Fuller, N. (1997): *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/ Fondo Editorial.
- Greer Germaine (1982) *El eunuco femenino*. Azteca. México.
- Lamas Marta, Coord. (2007). *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Urrutia Elena Coord. (2005) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. El Colegio de México. México.